

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA ROSERO AYALA CIA LTDA**

**POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2010**

Señor Socio

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2010 el mismo que lo presento en mi calidad de gerente general.

**I. ANTECEDENTES:**

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de este periodo económico 2010, no se puede manifestar ingresos, sino solo gastos, porque la compañía es de reciente creación y lo que se ha hecho es desplegar esfuerzos para comenzar a cumplir los objetivos y metas de la Compañía.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios, acogiendo siempre las indicaciones de los Socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

No se puede reflejar un estado financiero para analizar y revisar porque la compañía es nueva por lo tanto lo que se ha realizado son gestiones para cumplirlos el próximo año. No se han realizado juntas de socios.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO  
ECONOMICO DEL PERIODO 2010**

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía no ha tenido ningún empleado bajo relación de dependencia excepto el Gerente General.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS**

4.1. Los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio de 2010 no genera transacción contable porque recién se constituyo, solo re reflejan los asientos de constitución.

No es factible destinar monto alguno a la reserva legal conforme lo dispuesto en el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías.

**V. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHO DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizamos música ambiental en las instalaciones de la Compañía.

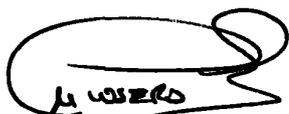
## I. RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.011, se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Riobamba 28 de abril el 2011.

Atentamente,



Ing. Mario Rosero A.  
GERENTE GENERAL CONST. ROSERO AYALA.

